

INFORME DEL COMISARIO

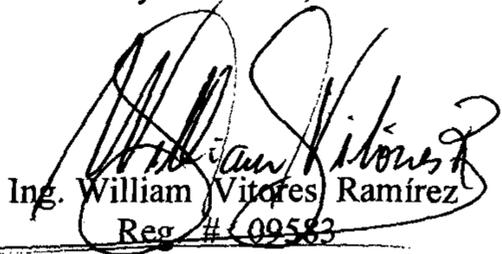
COMPAÑÍA TECNIWASH S. A.

SEÑOR GERENTE Y ACCIONISTAS :

En Guayaquil, a veinte y dos Marzo de mil novecientos noventa y nueve, en mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 suscrita por el señor Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992; y, de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, me permito informar a ustedes, que luego de haber revisado los Estados Contables, correspondientes al período comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1.998, revisando los Estados Financieros de la Compañía; y, con los procesos que se han llenado de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente dispuestos y aceptados.

Cabe indicar que en el Ejercicio Económico de 1.998, la empresa ".TECNIWASH S.A." ha consolidado sus operaciones de servicios que ofrece de lavado y planchado a Hospitales, Maternidades y Clínicas, así como brindar Asesorías u otras actividades técnicas en esta rama, siendo su Capital Suscrito y Pagado de S/. 5'000.000,- más un aporte para futuras capitalizaciones; de los documentos observados sólo tiene un Cliente importante para su actividad que es la Maternidad "Enrique Sotomayor" que les ha permitido subsistir en el presente ejercicio, teniendo ingresos netos de S/. 432'374.491,- pero cuyos gastos han sido controlados, pero requiriendo evitar gastos financieros, obteniendo una Utilidad Líquida de S/. 14'380.364,- además de haber satisfechos impuesto a la Renta al Estado en la cantidad de S/. 4'793.455- inclusive las Retenciones en la Fuente han superado este valor, por lo que existe un saldo a su favor. Sus activos reflejan un crecimiento en lo referente a maquinarias y equipos lo que conlleva al análisis de que se está invirtiendo en ampliar la capacidad instalada, así como los Créditos han sido moderados, recomendándole ponerse al día en aportaciones al seguro aún no efectuadas, así como en controlar la mano de obra directa".

De todo observado y analizado, es todo cuanto puedo informar en Honor a la Verdad.


Ing. William Vitorfes Ramirez
Reg. # 09583

